

## **COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORO DEL MAR C. LTDA**

---

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 25 días del mes de Marzo de 2019, en la oficina ubicada en Av. 25 de Junio 381 y Napoleón Mera, Edificio Contempo. Parroquia Machala, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía Oro del Mar C. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Hilda María Blum Baquero, propietaria de trescientos setenta mil ciento veinte y cinco participaciones y Herederos del Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga, representados por el Señor Aurelio Xavier Prieto Blum, propietarios de trescientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco participaciones. Todas las participaciones acumulativas e indivisibles son de un valor de \$0.04 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagada en su totalidad.

Preside la sesión en calidad Presidente Ad Hoc la junta, el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum y actúa como Secretaria Ad Hoc de, disponiendo la presidenta, que la secretaria de la junta la Sra. Hilda María Blum Baquero, misma que elabora la lista de asistencia siguiente:

1. Hilda María Blum Baquero, propietaria de trescientos setenta mil ciento veinte y cinco participaciones.
2. Herederos del Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga, representados por el Señor Aurelio Xavier Prieto Blum, propietarios de trescientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco participaciones.

Los presentes manifiestan que están de acuerdo con los asuntos a tratar, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y procede a dar lectura al orden del día.

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2018.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

### **RESUELVE:**

1. Aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2018.
2. Aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2018.

3. Aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sra. Hilda María Blum Baquero  
**Secretaría Ad Hoc de la Junta**